

21/11/2017

Fiscal adjunto de Copiapó se capacitó en Paraguay durante taller organizado por la OEA

Con la finalidad de adquirir nueva y actualizada información respecto de los delitos de carácter cibernético, el fiscal adjunto de Copiapó, Luis Miranda Flores, se trasladó hasta Paraguay para participar de una jornada de capacitación que convocó el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, OEA.

En el encuentro, desarrollado en Asunción y que se extendió por tres días, el persecutor tuvo la posibilidad de compartir



experiencias con fiscales de otras zonas del país, además de escuchar a destacados expositores de distintos países de América Latina quienes se refirieron a diversas temáticas relacionadas con el punto central de este encuentro.

“Fue una jornada bastante interesante y muy productiva al tener la posibilidad, por ejemplo, de conocer los nuevos tipos de delitos que se comenten a través de Internet, además del manejo y estudio de la evidencia digital y la cooperación investigativa que existe en los países de Sudamérica frente a hechos de esta naturaleza”, dijo el fiscal.

Miranda agregó que dentro de los temas tratados destacaron también los ilícitos que se cometen mediante la utilización de los equipos de telefonía celular, pudiendo conocer las nuevas herramientas tecnológicas para su persecución penal. Tomando en consideración además que estos delitos son frecuentes en la región teniendo, en muchos casos, como víctimas a personas adultas mayores.

ACTUALIZACIÓN

Respecto de esta capacitación el Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, indicó que existe una preocupación institucional por ofrecer espacios de permanente actualización de conocimientos jurídicos de los fiscales, más aún en ilícitos que se valen de la tecnología para su comisión. “Por ello, se realizaron las gestiones pertinentes desde esta Fiscalía Regional para que el fiscal Luis Miranda pudiera asistir y ser parte de esta muy importante jornada de capacitación, la cual, confiamos, podrá colaborar en su desarrollo profesional y pueda derivar en un aporte significativo en la investigación de las causas por este tipo de delitos que tiene a su cargo”, dijo Rogat.